

**VERDADES
SOBRE**

**LA MESA
NACIONAL DE
LA SOCIEDAD
CIVIL**

¿QUÉ ES EL SISTEMA NACIONAL DE MIGRACIONES?



Es un conjunto de medidas, propuestas y proyectos para garantizar los derechos de la población migrante.

El Sistema Nacional de Migraciones está conformado por varios actores y entre ellos se cuenta la Mesa Nacional de la sociedad civil.

¿QUÉ ES LA MESA NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL?

Es un conjunto de actores como: población colombiana en el exterior, población retornada, comunidad extranjera en Colombia, empresas privadas, sindicatos, actores humanitarios, ONGs, academia, población con enfoque diferencial por etnia, género, diversidad y grupo etario, entre otros, quienes trabajarán en beneficio de la población migrante y velarán por sus intereses e ideas con el fin de alcanzar objetivos comunes.



La Mesa Nacional de la Sociedad Civil aún no está conformada.

¿EL 29 DE ABRIL SE CONFORMARÁ LA MESA NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL?



No. Ese día se exponen las propuestas hechas por colombianos en el exterior, colombianos en el país y comunidad extranjera residente en Colombia, y se propondrá la ruta para conformar la Mesa Nacional de la sociedad civil.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HACER PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA LEY 1465 DE 2011?

Porque a través de esa Ley se creó el Sistema Nacional de Migraciones que regula toda la política migratoria con el propósito de elevar la calidad de vida de las comunidades colombianas en el exterior y población retornada.

La política migratoria incluye asuntos tales como: retorno, repatriación de cuerpos, víctimas, fronteras, trámites, servicios.



¿QUIÉNES PUEDEN HACER PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA LEY 1465?



Toda la sociedad civil: personas naturales, académicos, representantes de asociaciones de colombianos en el exterior, ONGs, empresas privadas, actores humanitarios, población colombiana en el exterior con enfoque diferencial por etnia, género, diversidad y grupo etario.

¿CÓMO PUEDO PRESENTAR MI PROPUESTA?

Las personas interesadas en enviar propuestas pueden hacerlo a través de los mecanismos de participación establecidos, dentro de los cuales se encuentran:

- Reuniones preparatorias organizadas por los Consulados de Colombia en el exterior.
- Envío electrónico con base en parámetros establecidos en: (<http://www.colombianosune.com/como-participar>)
- Entrega personal en la carrera 6 No.9-46 Programa Colombia Nos Une.

Hasta el 19 de abril hay plazo para enviar propuestas.

¿YO PUEDO ASISTIR AL PRIMER ENCUENTRO POR LA CONFORMACIÓN DE LA MESA NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL SIN HABER HECHO PROPUESTAS?

Por supuesto. Para participar debe inscribirse en:

<http://www.colombianosune.com/como-participar>



¿QUÉ PASA SI ESTOY EN EL EXTERIOR PERO QUIERO SABER LO QUE SUCEDE EN ESTE PRIMER ENCUENTRO?



El evento del 29 de abril será transmitido vía streaming y habrá un foro para atender inquietudes.

Se publicarán todos los pasos que debe seguir para acceder en:

www.colombianosune.com/mesa-sociedad-civil



¿POR QUÉ LAS MESAS PREPARATORIAS NO SE HICIERON EN TODOS LOS CONSULADOS?

Las reuniones preparatorias son solo uno de los mecanismos de participación establecidos para el Primer Encuentro por la conformación de la Mesa Nacional de la sociedad civil.

Dichas reuniones fueron realizadas en aquellos Consulados donde se cuenta con la figura de multiplicador y son lugares con mayor presencia de comunidad colombiana.

Sin embargo, todos los Consulados de Colombia han estado prestos a recibir propuestas con el fin de fortalecer el Sistema Nacional de Migraciones y varios de ellos han conformado mesas de participación.

Asimismo, el envío electrónico de propuestas ha estado vigente desde el inicio.